

Santiago, 21 de octubre de 2024.

ACC.ECH.071.24

Señor:

Rodrigo Espinoza V.

Gerente de Operación

Coordinador Eléctrico Nacional.

Av. Parque Isidora N° 1061, Pudahuel.

Santiago

MAT.: Respuesta con observaciones a carta DE 05362-24 Resultado del Proceso de Verificación del SC de CSF e integración al Despacho Económico del Parque Fotovoltaico El Romero.

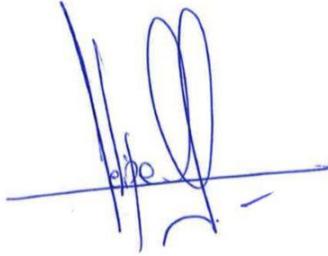
De nuestra consideración:

Por medio del presente correo, queremos dar respuesta a lo solicitado en la carta DE05362-24, en la cual informan sobre el "resultado del proceso de verificación del SC de CSF e integración al Despacho Económico del Parque Fotovoltaico El Romero". En dicha carta, también solicitan el envío de los siguientes documentos:

1. Layout o diagrama simple que muestre la arquitectura de comunicaciones y equipos implementados para integrarse al AGC.
2. Certificado de la compañía de telecomunicaciones u otro documento que certifique el cumplimiento del 99.95% de disponibilidad del sistema de comunicaciones implementado para integrarse al AGC.

Adjuntamos los documentos mencionados para su revisión.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical and curved strokes, positioned above a horizontal line.

Felipe Escobar Tapia
Encargado Suplente
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.